

## Segunda convocatoria para semilleros de investigación escolares



La Secretaría de Educación del Distrito y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP invitan a todos los semilleros escolares de colegios públicos del Distrito a participar de la segunda convocatoria dirigida a semilleros escolares. Podrán participar los semilleros escolares de investigación conformados por docentes y/o directivos docentes vinculados en propiedad a la Secretaría de Educación del Distrito, y por estudiantes de distintos grados y niveles, que evidencien avances y resultados de sus procesos investigativos.

Los estímulos serán hasta de **\$5.000.000** para cada propuesta seleccionada.

Las inscripciones están abiertas **hasta el 12 de julio**.

[Más información e inscripciones en este enlace.](#)

## El 19 de junio cierra la convocatoria de incentivos para redes y colectivos



Participa en esta convocatoria que busca reconocer y divulgar los trabajos de las redes y colectivos de docentes y directivos docentes, promoviendo y generando condiciones para que puedan compartir y dar a conocer nuevas formas de pensar la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito, en alianza con el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico- IDEP, responde y visibiliza la experiencia docente como parte del patrimonio pedagógico de la ciudad y condición fundamental para la calidad educativa. Por ello, diseñó el Proyecto "Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes", que busca fortalecer las redes y colectivos, alrededor de la creación de la Red de Innovación y que contempla dentro de sus acciones, esta convocatoria que promueve y reconoce las experiencias trabajadas por estos grupos.

### ¿Quiénes pueden postularse?

- Redes y colectivos de docentes y directivos docentes vinculados en propiedad a la Secretaría de Educación del Distrito.
- Redes y colectivos de docentes y directivos docentes de naturaleza mixta conformadas por docentes de Instituciones educativas privadas y públicas del distrito.
- Las redes (o alguno de sus nodos) y colectivos que obtuvieron incentivo en las dos convocatorias anteriores, siempre y cuando se postulen en la categoría en la que no fueron seleccionados el año anterior.

Se han definido dos categorías para la presente convocatoria: Eventos (académicos y de formación) y Publicación de obras escritas (obras inéditas relacionadas con la historia de la red, sistematización de experiencias, y cartillas didácticas).

Inscríbete entre el 29 de mayo y el 19 de junio 2019. Envía tu propuesta y todos los soportes que solicita la convocatoria. El 2 de julio se realizará la publicación de resultados.

Más información en el [documento de convocatoria AQUÍ](#)

- [Formulario de registro propuestas Eventos](#)

- [Formulario de registro propuestas Publicación](#)

#### Mayores informes:

SED: Oscar Alban [oalban@educacionbogota.gov.co](mailto:oalban@educacionbogota.gov.co)

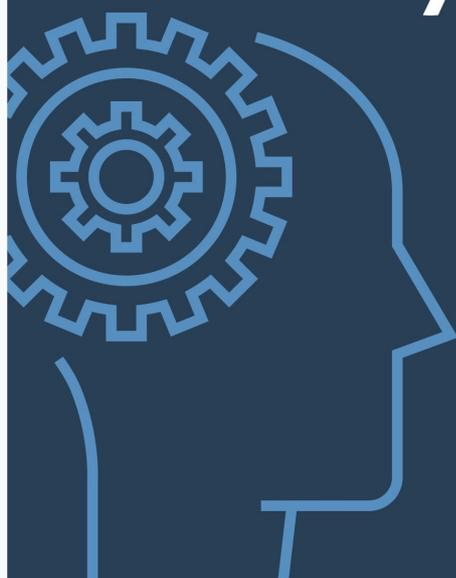
IDEP: Amanda Cortés Salcedo [redesysemilleros@idep.edu.co](mailto:redesysemilleros@idep.edu.co)

## Abiertas inscripciones para el Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2019

# XIII Premio a la Investigación e Innovación Educativa



2019



Maestros, maestras y directivos docentes investigando e innovando en la **ciudad educadora**



Premio  
a la Investigación  
e Innovación Educativa



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

En el marco del programa 'Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos como líderes de la transformación educativa', una de las líneas de acción del eje estratégico 'calidad educativa para todos', de la política educativa de Bogotá, la Secretaría de Educación del Distrito y el IDEP abren convocatoria para la décimo tercera versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa, un reconocimiento que busca destacar la labor de maestras, maestros y directivos docentes como actores fundamentales del proceso formativo de los estudiantes, a través de prácticas que impactan directa y positivamente la calidad de la educación.

Docentes y directivos docentes de la educación oficial de Bogotá, se pueden postular en las modalidades de investigación educativa o de innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa de este Premio creado por el Acuerdo Distrital 273 de 2007 del Concejo de Bogotá, "por el cual se establecen estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital", y legalizado mediante Resolución 2067 del 6 de noviembre de 2013.

Los diez mejores trabajos serán premiados, cinco en investigación y cinco en innovación o experiencia pedagógica demostrativa:

Primer premio: 50 SMMLV (salarios mínimos mensuales legales vigentes)  
Segundo premio: 40 SMMLV  
Tercer premio: 25 SMMLV  
Cuarto premio: 20 SMMLV  
Quinto premio: 15 SMMLV

Adicional al incentivo económico, las propuestas ganadoras, en cada modalidad, serán publicadas como parte de una colección académica.

Para participar [ingrese AQUÍ y siga las instrucciones.](#)



Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo  
Pedagógico

Avenida Calle 26 No. 69D-91 Centro Empresarial  
Arrecife, Torre Peatonal Oficinas 805 - 806 - 402A -  
402B

Bogotá, D.C., Colombia

+57 (1) 2630603

<http://www.idep.edu.co/>

[iidep@idep.edu.co](mailto:iidep@idep.edu.co)

Ha recibido este e-mail porque está suscrito a la lista de correo del IDEP

[Cancelar la suscripción](#)

© 2019 IDEP